

► **Gloria, honor y valor. Notas sobre la oficialidad del Ejército del Norte en el contexto de la batalla de Salta y las guerras por la Independencia**

Glory, honor, and valor: notes on the officer corps of the Army of the North in the context of the battle of Salta and the wars for independence

Marcelo Gabriel Anachuri¹

Historia / Artículo científico

Citar: Anachuri, M. G. (2025). Gloria, honor y valor. Notas sobre la oficialidad del Ejército del Norte en el contexto de la batalla de Salta y las guerras por la Independencia. *Intersticios*, 4, pp. 31-64.

Recibido: junio /2025

Aceptado: septiembre /2025

Resumen

Este trabajo analiza la composición, orígenes sociales y trayectorias de la oficialidad del Ejército del Norte durante la batalla de Salta (20 de febrero de 1813), en el marco de los procesos revolucionarios rioplatenses. A partir del análisis prosopográfico de los oficiales que participaron en esta decisiva victoria patriota, se examina el rol del ejército como espacio de movilidad social ascendente y como ámbito de construcción de liderazgos políticomilitares que trascendieron la coyuntura bélica. La investigación se apoya en fuentes primarias inéditas del Archivo Histórico de Salta, particularmente los Libros Manuales de Tesorería, así como en documentación del Archivo General de la Nación y testimonios de actores contemporáneos como José María Paz. Los hallazgos demuestran la marcada heterogeneidad social, geográfica y étnica de la oficialidad, que incluía desde miembros de élites porteñas hasta oficiales de castas, veteranos europeos de las guerras napoleónicas y sectores medios urbanos en ascenso. El análisis de las trayectorias posteriores a 1813 revela que muchos de estos oficiales ocuparon posiciones políticas y administrativas de relevancia en las décadas siguientes, confirmando la hipótesis sobre la conversión del ejército en el principal cuerpo de funcionarios de la revolución. Asimismo, la reconstrucción del rol de la Tesorería de Salta en el financiamiento de la movilización militar constituye un aporte original que evidencia la centralidad de las finanzas locales en el sostenimiento de la guerra y la reconfiguración de circuitos económicos regionales. El trabajo contribuye a complejizar la comprensión sobre militarización, revolución y formación estatal en el Río de la Plata de las primeras décadas del siglo XIX.

Palabras clave: batalla de Salta - Ejército del Norte - oficialidad militar - movilidad social - financiamiento de la guerra - revolución rioplatense - prosopografía

¹Universidad Católica de Salta. Facultad de Artes y Ciencias.

Abstract

This article analyzes the composition, social origins, and trajectories of the officer corps of the Army of the North during the battle of Salta (February 20th, 1813), within the framework of the revolutionary processes in the Río de la Plata. Through prosopographical analysis of the officers who participated in this decisive patriotic victory, it examines the role of the army as a space for upward social mobility and as a sphere for the construction of politicalmilitary leaderships that transcended the military context. The research draws on unpublished primary sources from the Historical Archive of Salta, particularly the Treasury Manual Books, as well as documentation from the General Archive of the Nation and testimonies from contemporary actors such as José María Paz. The findings demonstrate the marked social, geographical, and ethnic heterogeneity of the officer corps, which included members of the Buenos Aires elites, caste officers, European veterans of the Napoleonic Wars, and rising urban middle sectors. Analysis of their trajectories after 1813 reveals that many of these officers occupied relevant political and administrative positions in subsequent decades, confirming the hypothesis about the army's transformation into the revolution's main body of civil servants. Furthermore, the reconstruction of the role of the Salta Treasury in financing military mobilization constitutes an original contribution that highlights the centrality of local finances in sustaining the war effort and the reconfiguration of regional economic circuits. This work contributes to a more complex understanding of militarization, revolution, and state formation in the Río de la Plata during the early decades of the 19th century.

Keywords: battle of Salta - Army of the North - military officers - social mobility - war financing - Río de la Plata revolution - prosopography

Introducción

Desde hace ya algunas décadas asistimos a una profunda renovación historiográfica vinculada al debate sobre la ruptura revolucionaria. Esta renovación debe inscribirse en lo que se ha dado en llamar “nueva historia política” asociada a la recuperación de una historia intelectual y jurídicoconstitucional mediante el énfasis puesto en las prácticas, redes y vínculos de los actores. El giro copernicano de la historiografía sobre las independencias sudamericanas es deudor también de aquel fructífero debate transoceánico que, entre otras cosas, contribuyó al cuestionamiento de los espacios de inteligibilidad de los procesos revolucionarios. Como sostiene Pilar González Bernaldo de Quirós (2015), “según los campos implicados en el debate —político, jurídicoconstitucional, económico, sociocul-

tural, historiográfico o de relaciones internacionales—varían tanto las genealogías de los cambios de matrices historiográficos como los marcos espaciales y temporales pertinentes” (p. 16). A pesar de la diversidad de perspectivas teóricas, metodológicas e historiográficas que permitieron complejizar la explicación sobre los procesos revolucionarios y contribuyeron cabalmente para lograr una mirada más completa, todos ellos, no obstante, infieren de la heterogeneidad del proceso de ruptura la necesidad de un cambio de paradigma epistemológico que acompañe —y aporte— el abandono paulatino de la interrogación sobre la “naturaleza” de la Revolución —en el sentido de su esencia— por nuevos problemas —históricos, políticos, conceptuales y epistemológicos— que surgen a partir del estudio de la multiplicidad de fenómenos que constituyen el proceso insurreccional, y que no necesariamente anuncian ni la independencia ni el fin de una soberanía imperial.

Los aportes de la nueva historia jurídica cuestionaron el paradigma estatalista que vivió sus años dorados como categoría historiográfica en los años sesenta y setenta del siglo XX. Desde la década de los ochenta la categoría analítica de “Estado moderno” fue sometida a severas críticas. El cambio de paradigma ofreció evidencias históricas que demostraron persistencias de características estructurales corporativas en sociedades *modernas* y exhibieron la ajenidad de aquellas poblaciones y sus aparatos normativos y jurídicos a toda lógica estatal. Las contribuciones teóricas e historiográficas de la historia jurídica permitieron corroborar que todavía en la coyuntura revolucionaria el poder político se manifestó como lectura y declaración de un orden jurídico asumido como ya existente y que debía ser mantenido. El poder estuvo sometido y limitado por el derecho. Una cultura del orden revelado fundamentalmente por la tradición (Garriga, 2004).

Todo ello conllevó una revisión de la visión “clásica”, producto de los imaginarios nacionalistas del siglo XIX, que definió las emancipaciones sudamericanas como revoluciones nacionales en contra de la tiranía absoluta de la metrópolis. Por consiguiente, estas revoluciones fueron consideradas la causa de la ruptura del imperio. Ante estas renovaciones y cambios en el utilaje teóricometodológico, hoy la visión predominante es inversa: las revoluciones desencadenadas por los hechos de Bayona fueron una consecuencia —no una causa— de la crisis, implosión y fragmentación de la monarquía hispánica. De acuerdo con Antonio Annino (2015), las revoluciones hispánicas se dieron al mismo tiempo en las dos orillas del Atlántico. Lo que pasó en 1808, por lo tanto, fue que las revoluciones juntistas revirtieron la soberanía a la esfera de la justicia. Antes, el reconocimiento se movía de arriba hacia abajo; ahora su dinámica es revertida y con efectos significativos para la gobernabilidad de la crisis.

Como parte integrante de una monarquía en crisis, en Salta, las noticias sobre las abdicaciones de Bayona llegaron a principio de septiembre. El 24 de septiembre de 1808 se reunieron los miembros del Cabildo local para deliberar acciones y medidas ante las circunstancias afrontadas por la Corona. La situación abrió un escenario inédito e incierto

que repercutió en las arenas locales configuradas por los intereses corporativos y facciosos de los actores. Al priorizar la mirada de los sujetos es posible inferir que los sucesos acontecidos en la Península llegaron de modo imprevisto en el contexto de los preparativos para celebrar la asunción del flamante rey, cuya jura estaba prevista para el 18 de septiembre:

... Quando este ilustre Cuerpo y los vecinos todos de esta ciudad trataban á competencia hacer las mayores demostraciones de alegría, aun á costa de crecidos gastos en obsequio de su Rey Señor natural; quando solo se pensaba en grandes preparativos para este dia en comedias, toros, actos maníficos, danzas festivas, y otras convenciones de gusto y regocijos; y quando cada gremio empeñado en su propio lustre y honor ocupaba en hacer alguna señal digna y correspondiente al alto objeto de sus alegrías, se recibe impensadamente orden superior en que mandaba S.E. se verificase quanto antes la Real Jura y Proclama de nuestro muy amado Rey el Sr. Fernando VII (...)².

En otro párrafo, los congregados, Lino Rosales, Juan Francisco de Nevares, Joseph Vicente Toledo Pimentel, Calixto Ruiz Gaona, Hermenegildo de Hoyos, Francisco Antonio González y San Millán, Francisco Aráoz, Joseph Calixto de Sanzetenea y Francisco Antonio Valdez, todos ellos vecinos de distinguida participación política y mercantil, expresaron y ratificaron su fidelidad a la monarquía:

Este superior mandato acompañado de los justos motivos que lo ocasionan, suspendió todo el empeño de las mejores preparaciones, é hizo que resentida la fidelidad y amor de estos sus leales vasallos, procurasen solo proclamar prontamente al Sr. D. Fernando VII por su unico y privativo y legitimo Soberano, mezclando las alegrías de su Regia exaltacion al trono con improperios y depuestos contra el infiel traidor, é inquino tirano de la tierra el Emperador de la Francia (...). Nobles y pleveyos, jóvenes y ancianos, clérigos y frayles, naturales, pardos, morenos y castas, y hasta los niños de las escuelas se presentaron este dia con tan honrosa insignia, haciendo alarde de su fidelidad y valor (...)³.

En menos de dos años las circunstancias cambiarían radicalmente. A pesar de las fidelidades expresadas por los habitantes de la Salta de época, los sucesos en la Península desembocarían en la implosión de una monarquía en crisis y a punto de fragmentarse. Todos y cada uno de los nuevos centros de poder tuvieron que ser reconocidos por los

² [archiveorg relaciondelajuraounkn width=560 height=384 frameborder=0 webkitallowfullscreen=true mozallowfullscreen=true]. Las negritas son nuestras.

³ [archiveorg relaciondelajuraounkn width=560 height=384 frameborder=0 webkitallowfullscreen=true mozallowfullscreen=true]

territorios y sus comunidades. La legitimidad de las juntas en la Península y en la América insurgente se fundó sobre el reconocimiento de los pueblos. La legitimidad de la representación juntista del territorio depende entonces del reconocimiento de los demás cuerpos territoriales. Y si se trata de otras juntas se apela al derecho de gentes. Todos los mecanismos institucionales que habían reproducido a lo largo de los siglos la legitimidad de la monarquía se han transferido a los cuerpos territoriales (Annino, 2015, p. 44).

La reversión de la soberanía no fue solo un camino para enfrentar la acefalía de la Corona, sino también un verdadero proceso político que redistribuyó importantes recursos de la construcción histórica de una monarquía que implosionó. Los flamantes centros de poder enfrentaron dos tipos de desafíos: por una parte, gobernar en un contexto de reconocimiento siempre precario y, por la otra, gobernar los autonomismos internos de cada territorio. La legitimidad del nuevo poder emergente de las jornadas de mayo de 1810 en el Río de la Plata no parece al principio estar en discusión. Al disolverse la Junta Central, el virrey en ejercicio, Cisneros, se ve definitivamente privado de su fuente de legitimidad. De manera que, basados en la normativa vigente, la mayoría de los participantes del cabildo abierto del 22 de mayo invocaron el concepto de reasunción del poder por parte de los pueblos, concepto que remite a la doctrina del pacto de sujeción de la tradición hispánica por medio del cual, una vez caducada la autoridad del monarca, el poder retorna a sus depositarios originarios: los pueblos (Goldman, 1998, p. 4142).

Aunque la legitimidad de la Junta emanaba del cabildo que la había creado, muy rápidamente sus miembros se mostraron reticentes a compartir el poder con el Ayuntamiento de la capital. Para constituirse en autoridad suprema era necesario ampliar su representación, integrar al resto de las ciudades del Virreinato y reducir el poder de las instituciones coloniales, especialmente el que detentaba el Ayuntamiento capitalino. Desde su sede en Buenos Aires, la nueva junta intentó transformar sus milicias en ejércitos destinados a garantizar la fidelidad de los territorios dependientes. El primer foco de resistencia a la Junta tuvo su epicentro en Córdoba, y fue duramente reprimido en agosto, cuando se ordenó pasar por las armas a sus responsables, entre los que se encontraba el gobernador intendente de la jurisdicción, Gutiérrez de la Concha, y el héroe de la reconquista, Santiago de Liniers. Un escarmiento ejemplar que no fue necesario repetir: la mayoría de las ciudades, luego de ciertos vaivenes, fueron sometiéndose voluntariamente. En las ciudades dependientes de la intendencia de Córdoba, los cabildos de San Luis y San Juan adhirieron al nuevo gobierno, mientras que en Mendoza la adhesión solo se consiguió con la llegada de refuerzos de Buenos Aires, frente a la oposición que en un principio exhibió el comandante de armas de la región (Ternavasio 2009, p. 73).

De acuerdo con Marcelo Marchionni (2019), luego de recibir los pliegos de Buenos Aires, los cabildos que integraron la Intendencia de Salta del Tucumán prosiguieron similares procedimientos. Decidieron tratar el asunto del reconocimiento una vez recibida la

notificación oficial de lo resuelto por el cabildo de la capital intendencial para luego proceder —mediante la convocatoria de cabildo abierto— a la elección de representantes de la ciudad ante la Junta. La llegada a Salta de la noticia de la instalación de la Junta sumó un punto más de conflicto a la ya inestable y debilitada situación de Nicolás Severo de Isasmendi, último gobernador intendente (p. 9495). Los enfrentamientos que mantenía con el obispo y el Cabildo se hicieron manifiestos en la convocatoria a la “parte más sana y principal del vecindario” a un cabildo abierto. Finalmente, la Junta Provisional Gubernativa de Buenos Aires terminaría por relevarlo del mando y en su reemplazo nombró a Feliciano Chiclana, coronel de ejército, el 16 de julio de 1810 (Acevedo, 2010).

La guerra fue el corolario del proceso revolucionario iniciado en 1810. El poder central con sede en Buenos Aires debió combatir en distintos frentes de batalla; hacia fines de la década, había perdido casi la mitad de las poblaciones pertenecientes al Virreinato del Río de la Plata. La empresa bélica implicó la movilización de grandes ejércitos e impactó en muy diferentes planos de la vida de los habitantes de los territorios afectados. Las consecuencias económicas de la prácticamente permanente coyuntura bélica no fueron similares para todas las regiones ni tampoco al interior de cada una de estas. Según Jorge Gelman (2010), si hasta 1776 las regiones del interior eran el centro demográfico, económico y en parte cultural del Río de la Plata, luego de la independencia la situación da un vuelco que es muy rápido y que ya no habría de revertirse, promoviendo una concentración creciente de la actividad económica en algunas zonas de la región pampeana y especialmente de Buenos Aires (p. 106). Viviana Conti y Fernando Jumar (2010) señalaron que en las economías regionales se produjeron profundos desequilibrios y, aunque las conexiones mercantiles configuradas en tiempos virreinales subsistieron, fueron alteradas; pero no quebrantadas ni desestructuradas incluso cuando la región se convirtió en escenario de guerra por más de quince años. Gabriel Anachuri (2020) identifica que entre 1810 y 1825 se produjeron en el espacio un total de 44 enfrentamientos (75 % del total en el territorio del Río de la Plata, desarrollados en el periodo)⁴. Según Sara Mata (2001), la militarización de la sociedad definió identidades, facciones y liderazgos políticos, en los cuales los entramados relationales se definieron por vínculos de clientelas y paternalistas no exentos de conflictos.

Marcelo Marchionni (2019) sostiene que el permanente proceso de avances y retiradas de los ejércitos de Buenos Aires y las tropas realistas hacia y desde el Alto Perú, como también la guerra de las milicias “gauchas” comandadas por Güemes, obligaron a un permanente esfuerzo para sostener las tropas (p. 254). Las fuentes consultadas demuestran que la movilización del Ejército del Norte por Salta requirió adelantos de sueldos, entre

⁴ Un número de encuentros bélicos superior al total de enfrentamientos ocurridos en la zona cartagenera de Nueva Granada con 41 encuentros (Pinto Bernal y Torres Moreno, 2016, p. 178).

otras demandas fiscales. Tales erogaciones fueron sostenidas en su totalidad por fondos disponibles en la caja local. Por ejemplo, el 18 de diciembre de 1810, Antonio Atienza, tesorero contador de la tesorería local, registró:

Son data 8 pesos satisfechos a Fernando Rodriguez soldado de la quinta compañía del vatallon nº 2 de Patricios de Buenos Ayres á cuenta de su presente del mes de Enero proximo venidero porque caminando con el Señor Governor Intendente Feliciano Antonio Chiclana á Potosí no tiene de quien percibirlo en el camino: y por estar la Tesoreria desde ayer en mi el ministro mas antiguo no se acompaña oficio de su señoría⁵.

Las personas movilizadas autorizaron a los agentes de la Tesorería de Salta a liquidar parte de sus sueldos mensuales a esposas o parientes que aguardaban su retorno en la ciudad. Fue una práctica habitual que ratifica la centralidad de la caja local y exhibe la incertidumbre y especulación del momento. El 15 de febrero de 1812 José Luis Pacheco, alférez de la Compañía de Patricios, autorizó a Antonio Atienza erogar:

Son data 16 pesos pagados a Doña Maria Josefa Flores por la asignacion que le ha hecho su marido Don Jose Luis Pacheco, Alferez de la Compañía de Patricios de esta capital de 8 pesos mensuales para sus alimentos durante su ausencia en el servicio del exercito auxiliar, y es correspondiente dicha cantidad desde 1 de diciembre ultimo hasta 31 de enero anterior quedando habilitado la existencia de dicho Alferez en el referido exercito con la certificación del Comisario de Guerra de el que se acompaña con el n 42⁶.

La tesorería local no solo sostuvo la movilización de tropas, también sufragó costos relacionados con cuestiones facciosas, entre aquellos que adherían a la causa revolucionaria en contextos hostiles y se vieron en la necesidad de emigrar. Desde 1811 la Junta Provincial de Gobierno resolvió el otorgamiento de subsidios para quienes se afincaban en la plaza local transitoriamente en calidad de “emigrado”. Por ejemplo, el 15 de febrero de 1812 se registró el pago de diez pesos a Leandro Osio:

... por la contribución mensual que le consignó la Junta Provincial de Gobierno de esta Capital en decreto catorce de noviembre de 1811 como emigrado de Potosí para sus alimentos y ha devengado desde otro igual día del mes de enero anterior hasta el de ayer mandando continuar este auxilio por la misma Junta de Provincia el 23 de diciembre último (...)⁷.

⁵ Archivo Histórico de Salta (AHS), Sección: Hacienda, Libro Manual núm. 104 (1810), Caja núm. 5, Fs. 53 v.

⁶ AHS, Sección: Hacienda, Libro Manual núm. 58 (1812), Fs. 8 r.

⁷ AHS, Sección: Hacienda, Libro Manual núm. 58 (1812), Fs. 8 v y 9 r.

A los costos sociales y económicos se sumaron transformaciones culturales e ideológicas. La guerra fue una usina productora de nuevos valores e identidades, y colaboró, desde luego, en la redefinición de las tradicionales jerarquías sociales (Ternavasio, 2009, p. 98). Como sostiene Alejandro Morea (2017) el inicio del proceso revolucionario en el Río de la Plata lanzó a la guerra a muchos hombres que se enlistaron en las distintas fuerzas que conformaron los gobiernos revolucionarios entre 1810 y 1820. La extensión del conflicto bélico en tiempo y espacio llevó a que muchos de estos nuevos “soldados de la independencia” pasaran una buena parte de su vida adulta empuñando las armas en pos de la construcción y consolidación de esas nuevas entidades políticas surgidas de las ruinas del Virreinato del Río de la Plata. Pero muchos de estos hombres, además, vieron en la revolución la oportunidad de hacer una carrera, una carrera política. Si para algunos de estos individuos optar por el uniforme de los ejércitos de la revolución significó abandonar prósperos futuros como comerciantes, abogados o propietarios rurales, para muchos otros significó la posibilidad de ampliar sus horizontes.

La renovación historiográfica sobre los procesos independentistas de los últimos años ha significado un gran avance en nuestros conocimientos sobre la faceta militar de dichos sucesos. En diálogo con esta nueva producción sobre las guerras revolucionarias, el apartado continuación se propone identificar quiénes fueron las personas que formaron parte del cuerpo de oficiales del Ejército Auxiliar del Perú en el contexto de la batalla de Salta en el marco de los procesos revolucionarios en el Río de la Plata. Se plantea una aproximación primaria sobre los orígenes socioeconómicos e incidencia que tuvo el Ejército Auxiliar del Perú como un gran espacio de sociabilidad en el que se gestaron una gran cantidad de redes de relaciones que, eventualmente, contribuyeron a promocionar social y políticamente. La centralidad que tuvo el Ejército Auxiliar del Perú durante el proceso revolucionario fue lo que nos llevó a centrarnos en su oficialidad durante el contexto de la batalla de Salta.

El interés actual de la historiografía argentina por los sectores subalternos ha multiplicado los trabajos dedicados a los soldados de los ejércitos que pelearon en la revolución. En contrapartida, son pocos los historiadores que se han detenido en dar cuenta de los comportamientos, actitudes, características y lo que significó la guerra para los oficiales de los ejércitos independentistas. A partir de la bibliografía existente y de las fuentes documentales disponibles en el Archivo General de la Nación, el Archivo Belgrano del Museo Mitre y el Archivo Histórico de Salta (AHS), junto con el estudio prosopográfico, el análisis de redes sociales y la reflexión historiográfica son herramientas necesarias para un conocimiento más completo sobre algunos de los principales rasgos de la oficialidad de las fuerzas de la revolución en el contexto de la batalla de Salta. Se revela así la utilidad de emplear múltiples juegos de escalas y observar la interacción entre las estructuras y los entramados relationales de los actores; en lugar de entenderlos como oposición insuperable, son mutuamente constitutivos.

La oficialidad del “Exercito de la Patria” en el contexto de la batalla de Salta y la gesta emancipadora

Tulio Halperin Donghi (1978) sostuvo que, en el Río de la Plata, el avance del proceso revolucionario hizo que la superioridad militar ya no solo fuera la del mero combate. La militarización de la sociedad porteña se remonta a los albores del siglo XIX. Los cuarenta mil habitantes de la ciudad que habían expulsado a los ingleses por primera vez en 1806 organizaron una milicia urbana que contó con siete mil hombres, de los cuales tres mil estaban en servicio activo poco antes de la Revolución de 1810. Aun antes que se iniciaran las Guerras de la Independencia, este gran contingente militar, reorganizado después de 1807 en forma muy similar a la del ejército español regular, ya se había constituido en parte estable del sistema militar en el Río de la Plata y planteaba problemas financieros y políticos de cierta urgencia a las autoridades del Virreinato. Aunque las guerras revolucionarias impusieron cambios profundos en las funciones, organización y composición social del ejército, este tuvo un papel destacado en el Estado revolucionario. Según el autor, en mayo de 1810 la Revolución mostró la fuerza de este nuevo liderazgo y la pérdida paulatina de la función gubernamental de los representantes del poder español (pp. 124130). El prestigio cada vez mayor del ejército fue muy marcado, como puede verse por el hecho de que la revolución aceptara la militarización de toda la sociedad como un ideal (no realizado a menudo en la práctica, naturalmente) y por la pérdida progresiva de poder y prestigio de los cuerpos administrativos y eclesiásticos después de las rebeliones revolucionarias. La militarización en la vida cotidiana de aquellas personas dio motivos de preocupación, reflejadas en el decreto de creación de la Biblioteca Pública de Buenos Aires:

Los pueblos compran á precio muy subido la gloria de las armas; y la sangre de los ciudadanos no es el único sacrificio que acompaña los triunfos: asustadas las Musas con el horror de los combates huyen á regiones más tranquilas, é insensibles los hombres k todo lo que no sea desolación y estrépito, descuidan aquellos establecimientos, que en tiempos felices se fundaron para cultivo de las ciencias, y de las artes. Si el Magistrado no empeña su poder y su zeló en prevenir el funesto término á que progresivamente conduce tan peligroso estado k la dulzura de las costumbres sucede la ferocidad de un pueblo bárbaro y Rusticidad de los hijos deshonra, la memoria de las grandes acciones de sus padres (...) Buenos Ayres se halla amenazado de tan terribles suertes y quattro años de glorias han ruinado sordamente la ilustración y virtudes que las produjeron. La necesidad, hizo destinar provisionalmente el Colegio de S. Carlos para quartel de tropa si los jóvenes espejaron a gustar una libertad tanto mas peligrosa, quanto mas agradable y atraídos por el brillo de las armas que habían producido nuestras glorias, quisieron

ser militares antes de prepararse á ser hombres. Todos han visto con dolor destruirse aquellos establecimientos de que únicamente podía esperarse la educación de nuestros jóvenes y los buenos patriotas lamentaban en secreto el abandono del gobierno, mas bien su política destructora, que miraba como un mal de peligrosas consecuencias k ilustración de este puebla⁸.

Como ha señalado Gabriela Tío Vallejo (2001) el desmembramiento del viejo aparato burocrático de la Corona y la debilidad del nuevo Estado, convirtió a los oficiales del ejército en el cuerpo de funcionarios más grande de la revolución (p. 261). Los Ejércitos, y los hombres que los integraron, fueron grandes protagonistas de los procesos que culminaron con la formación de Estados independientes. El espacio que ganaron los oficiales en el proceso revolucionario transformó la carrera militar en una posibilidad atractiva para muchos y, sobre todo, para los más jóvenes (Halperin Donghi, 1978; 2005). El fortalecimiento del Ejército, sin embargo, no vino acompañado de la formación de una identidad corporativa entre sus integrantes y una de las razones más importantes fue que la carrera militar era asumida por muchos como una aventura individual. Las rígidas estructuras de la sociedad colonial comenzaron a derrumbarse con el inicio del proceso revolucionario, permitiendo que muchos jóvenes de orígenes modestos saltaran estas barreras socioeconómicas y construyeran carreras más allá de las posibilidades que su lugar de nacimiento les hubiera brindado durante el período colonial. En este sentido, el Ejército fue un excelente trampolín para muchos de ellos (Morea, 2017).

Si durante la revolución las autoridades recurrieron a distintos oficiales milicianos y veteranos para que ocuparan todo tipo de cargos y desempeñaran diversas funciones administrativas y políticas en las provincias, en las dependencias de frontera o en el exterior, esta tendencia se acentuó con la caída del poder central. La desintegración de los ejércitos que la revolución había organizado para enfrentar a los partidarios de la monarquía, así como a aquellos que cuestionaban la forma en que las nuevas autoridades se conducían y el tipo de proyecto político que impulsaban, fue lo que permitió que los oficiales quedaran disponibles para desempeñar otras tareas. El ejemplo paradigmático de esta situación es la descomposición del Ejército Auxiliar del Perú tras el motín producido en la posta de Arequito en enero de 1820 (Morea, 2017).

El área geográfica de actuación de este ejército fue el Alto Perú y el interior de las Provincias Unidas, por lo que una parte de la oficialidad encargada de conducirlo fue reclutada en estas mismas regiones. Las correspondencias y oficios intercambiados entre generales y capitanes del Ejército Auxiliar del Perú con el directorio

⁸ *Gaceta de Buenos Aires*, 13 de septiembre de 1810, p. 238.

asentado en la plaza bonaerense dan cuenta de la reclusión de hombres para formar parte de las milicias desde los mismos lugares por los cuales se movilizaban las tropas revolucionarias. El 25 de diciembre de 1815, desde Tupiza, José Rondeau informaba a Ignacio Álvarez Thomas, director supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata, sobre la delicada situación en la cual se hallaba el ejército en el Alto Perú tras la derrota en SipeSipe:

... las circunstancias no han permitido hasta aquí contestase a sus comunicaciones recibidas en tres o cuatro correo; pero van ahora de todo lo que había pendiente, como también el plano y parte circunstanciado de nuestra jornada de Sipesipe según ofrecí a V. desde Chuquisaca. A concluir la misma carta, dice: No cese V. de mandarme fusiles hasta completar el numero ofrecido, **que soldados yo haré por acá** (...) el numero ofrecido es el de 1300 (que expresa uno de los oficios insertos) incluso 600 que el General sabía estaban ya en marcha por la posta antes de la jornada de Sipesipe (...) felizmente el director había prevenido los deseos del General excediéndolos. Apenas supo el último contraste puso en movimiento 3850 fusiles, y 1250 sables, cuya mayor parte camina al quartel general, y el resto que ya ha salido de esta capital lleva el destino de organizar cuerpos en los pueblos subalternos y aledaños para incorporarlos al exercito (...).⁹

Como anticipábamos en páginas precedentes, a pesar de que en los últimos años la historiografía sobre el período revolucionario aportó esclarecedores trabajos sobre la conformación y características de la oficialidad del Ejército revolucionario, hasta el momento, escasos fueron los trabajos históricos que se interrogaron sobre quiénes fueron los actores que formaron parte de la oficialidad del Ejército del Perú en el contexto de la batalla de Salta, acontecimiento bélico que sucedió meses posteriores al triunfo en Tucumán. Victoria que fue contundente no solo para la causa revolucionaria; también, para los ánimos de las tropas, como corroboran las comunicaciones que mantuvo Belgrano con las jerarquías políticas en Buenos Aires. Un día después de la contienda, el 26 de septiembre de 1812, Belgrano anotaba a las autoridades en Buenos Aires sobre los sucesos en Tucumán:

La patria puede gloriarse de la completa victoria que han obtenido sus armas el 24 del corriente, dia de Nra. Sra. De Mercedes, baxo cuya protección nos pusimos: 7 cañones, 3 banderas, y un estandarte: 50 oficiales; 4 capellanes, 2 curas, 600 prisioneros, 400 muertos, las municiones de cañón y de fusil, todos los bagajes, y aun la mayor parte de sus equipajes, son el resultado de ella. Desde el último individuo del exér-

⁹ *Gaceta de Buenos Aires*, 24 de enero de 1815.

cito hasta el de mayor graduacion se ha comportado con el mayor honor y valor. Al enemigo le hé mandado perseguir, pues con sus restos vá en precipitada fuga; daré a V.E un parte por menor luego que las circunstancias me lo permitan¹⁰.

No hay duda de que muchos fueron los frutos obtenidos de aquella victoria. A la par de estas ventajas y ganancias que trajo en lo político y lo militar, produjo hondísima impresión en la opinión pública. Luego del glorioso hecho de armas cumplido por los patriotas en Tucumán, Belgrano se abocó a la reorganización, instrucción y reclutamiento de nuevos efectivos para mejorar la situación de su ejército a lo largo de cuatro meses de intensa labor en Tucumán. El 8 de octubre de 1812 cayó el Primer Triunvirato y fue sucedido por el Segundo, integrado por Juan José Paso, Nicolás Rodríguez Peña y Antonio Álvarez Jonte, el que decretó honores, el 20 de octubre de 1812, a los vencedores de Tucumán, desde el general hasta los soldados, con distintivos para la tropa y escudos para los oficiales, confiriéndole a Belgrano el título de capitán general, que este declinó; aunque sí aceptó ejercer las facultades que de él emanaran. Luego, la Asamblea también otorgó al general victorioso 40 000 pesos como premios, que él destinó a la dotación y sostenimiento de cuatro escuelas (fortísima suma que Belgrano rechazó, y que el fin al que él la había destinado no se cumplió durante años). Belgrano debió comenzar por poner orden en la oficialidad, pues había fisuras y enfrentamientos respecto de a quiénes correspondía el mayor mérito en la victoria y quiénes habían acreditado una actuación no tan destacada. Este resquebrajamiento de la disciplina tenía su origen en el ejército desde la época en que Castelli privilegiaba el factor político en las relaciones jerárquicas. Por un lado, Dorrego y otros oficiales de infantería y artillería formulaban severos cargos contra el barón de Holmberg, a quien Belgrano dispensaba particular deferencia y cuyos consejos escuchaba; lo acusaban de cobardía y de haberse inferido una herida en la espalda para retirarse del campo de batalla. Paz, que era ayudante del barón y permaneció junto a él en la acción, dice en sus *Memorias* que los cargos eran infundados, que se había comportado con valor en la lucha y que había dado sensatos consejos y asesoramiento al general Belgrano. No obstante, el barón, debido a las presiones, fue separado del ejército y marchó a Buenos Aires. Otro motivo de desasosiego fue la distinción que le hizo Belgrano al coronel José Moldes, al que había designado inspector general de infantería y caballería y a quien algunos jefes acusaban de arbitrariedad y despotismo.

¹⁰ <iframe src="https://archive.org/embed/porpartequeacabaooprov" width="560" height="384" frameborder="0" webkitallowfullscreen="true" mozallowfullscreen="true" allowfullscreen></iframe>

Al respecto hicieron una presentación Juan Ramón Balcarce, por la caballería; el capitán Francisco Villanueva, por la artillería; el comandante Carlos Forest, por el 6 de Infantería, y el capitán N. Pesón, por el Batallón de Pardos. La realizaron un domingo a las 4 de la tarde. Moldes, que horas antes se había enterado de los hechos, presentó su renuncia a la Inspección, de modo que Belgrano, muy a su pesar, la aceptó y quedó zanjado el problema. La vanguardia, que aún no había regresado de su persecución a Tristán, hizo una tardía presentación cuando ya se había producido el desenlace. Nos dice Paz que Belgrano consideró que Balcarce era el cabecilla del pronunciamiento, y estaba prevenido de ello, cuando se produjo otro hecho del que Paz tenía conocimiento por su hermano Julián, que era teniente de Húsares, y precisamente ayudante de Balcarce, a quien se acusaba de no haberse comportado con valor en la acción de Tucumán y de haber saqueado los equipajes de enemigo, cargo este último infundado, pues quien había hecho eso era un tal capitán Palomeque. La situación de Balcarce se hizo crítica, pues ni Dorrego ni Forest ni otros jefes influyentes del ejército sentían simpatía por él, pero los amigos civiles tucumanos de Balcarce lo sacaron del trance, nombrándolo representante de la Provincia de Tucumán al Congreso Constituyente, con lo que se cerró la causa y marchó ese oficial a Buenos Aires. Buenos Aires reforzó el Ejército del Norte con 25 artilleros, con el regimiento 1 de Infantería al mando del teniente coronel Gregorio Perdriel, y con 300 hombres del 2 de Infantería al mando del teniente coronel Benito Álvarez; se alcanzó así un efectivo de 3000 hombres. También en ese tiempo se incorporó a la oficialidad Juan Antonio Álvarez de Arenales (Luna, 2013).

El primero de febrero, Belgrano, escoltado por el Regimiento de Dragones de Milicias de Tucumán, partió de la ciudad, llevando al ejército la noticia de la victoria de Cerrito. La marcha se hizo por divisiones con grandes intervalos de tiempo. Las memorias y testimonios de quienes atestiguaron tan diestra hazaña militar concuerdan que Belgrano ordenó la ofensiva hacia Salta (ocupada por Pío Tristán) en cuerpos separados con intervalos de pocos días, para reunirse en el río Pasaje (actual río Juramento). De acuerdo con el relato de José María Paz:

... el escuadrón de Húsares fue extinguido y se refundió en el cuerpo de Dragones, que formó un regimiento completo de doce compañías. Yo al fin logré dejar la artillería (ya entonces se había entibiado y concluido la célebre alianza), y volver a mi arma predilecta de caballería, en la clase de ayudante mayor de Dragones, a que había sido promovido. Con motivo de estos arreglos, mi cuerpo fue el último que marchó, habiéndolo hecho antes todos los de infantería, y el de cazadores primero que los demás (...) en febrero estuvieron todos los cuerpos reunidos en el río Pasaje, que afortunadamente no tenía mucho caudal de agua, y se vadeaba, aunque con trabajo, porque es la estación en la que

se pone respetable. Allí tuvo lugar la solemnidad del juramento, que se recibió al ejército, de defender el nuevo pabellón celeste y blanco (...)¹¹.

El día 13, a las 18, se inició la marcha desde el río Juramento (nombre que reemplazó al de Pasaje) y se alcanzó Cabeza de Buey al amanecer del día 14, tras recorrer 50 kilómetros. Esa mañana, el regimiento Dragones de la Patria, que se desempeñaba como vanguardia, tomó por sorpresa el Fuerte de Cobos, donde descansaron el resto del día; el 16 continuaron hasta Punta del Agua, marchando 18 kilómetros bajo la lluvia. Desde allí destacó Belgrano la vanguardia al mando de Díaz Vélez, con la misión de apoderarse de Portezuelo, la que, al alcanzar Higuerillas, a 14 kilómetros de Punta del Agua, chocó el día 16 con las avanzadas de Tristán que ocupaban las alturas detrás de un riachuelo llamado Zanjón de Sosa. Pero Belgrano, que estaba con el grueso del ejército en Punta del Agua, sabía que la sorpresa era un principio fundamental y la aplicó con todo acierto. Detrás de la vanguardia, efectuó un movimiento envolvente con el grueso del ejército por difíciles caminos de montaña, logrando la proeza de marchar 17 kilómetros en una jornada por tales territorios, guiado por el capitán salteño Apolinario Saravia, hijo del dueño de la estancia Castañares. Tras efectuar el rodeo a través de la quebrada Chachapoyas, llegaron el día 18 a la hacienda, una legua al norte de Salta, bajo una lluvia copiosa, y acamparon en un potrero a 5 kilómetros de la ciudad (Luna, 2013, p. 9). En los términos que se transcriben a continuación, José María Paz describió el arribo de los distintos cuerpos que formaron el “Ejército de la Patria” a las inmediaciones de Salta antes de la batalla:

Desde el río Juramento emprendió su marcha, ya reunido el ejército, para Salta, de cuya ciudad dista veintiséis leguas. El 18 de febrero estuvimos en Lagunillas, que está a tres leguas de la capital, y en esa tarde, dejando el camino principal, tomamos por una quebrada que sale a la derecha, y después de andar un par de leguas, fuimos a salir a la chacra del señor Saravia, llamada Castañares. Ya indiqué que en aquella provincia es la estación de las lluvias, y en esos días, y el 18 principalmente, caía el agua a torrentes. El ejército, que llegó al anochecer, paró dentro de un potrero, por donde pasa el camino, cuyas cercas de piedra formaban un parapeto (...)¹².

¹¹ José María Paz, 1855. El primero en aludir al juramento celebrado en el Río Pasaje fue Dámaso de Uriburu, en sus *Memorias*, escritas por 1827 y editadas recién en 1934, en Buenos Aires, José Evaristo Uriburu. Expresa Uriburu: “Allí [en el Pasaje] formado todo el Ejército de la Patria, con el aparato de una importante ceremonia, lo proclamó este general [Belgrano] haciéndole conocer que en sus bayonetas llevaba los grandiosos destinos del nuevo mundo, exigían o la victoria o una muerte gloriosa en el campo de batalla, en que debía sellarse su independencia de todo poder extranjero. Allí, pues fue que el Gral. Belgrano, anticipándose más de tres años a la emisión de este voto augusto, que sancionó el Congreso de los representantes del pueblo argentino en Tucumán el 9 de Julio de 1816, apellidó el primero la independencia del centro español e hizo que la pronunciaran los ínclitos guerreros que la iban a conquistar con su sangre generosa. En conmemoración de este acto sublime, verificado a la proximidad de las huestes españolas, el Gral. Belgrano dio al caudaloso río que le había servido de teatro, el nombre de río del Juramento” (Uriburu, 1934, p. 77).

¹² José María Paz, 1855.

En esos momentos, la vanguardia, que atacaba frontalmente, se replegó para accionar juntamente con el grueso, que el día 19, a las 11 de la mañana, avanzó por la pampa de Castañares y atacó la posición realista por la retaguardia. Es bien sabido que Belgrano, seriamente enfermo, había preparado un carro para efectuar en él los desplazamientos, pero a último momento pudo reponerse y montó a caballo. Al mediodía, el ataque se generalizó desde distintas direcciones, sirviéndoles de guía el emblema azul y blanco. Desplazó entonces Tristán su dispositivo, improvisando una posición defensiva hacia el norte. Primero las alas realistas y luego el centro comenzaron a ceder ante el ataque arrollador de los patriotas. En el cerro San Bernardo, un destacamento realista resistía tenazmente el ataque patriota obligando a Belgrano a emplear sus reservas para lograr al fin la rendición. Continuó el ataque a través del Tagareté, en momentos en que los realistas se replegaban al recinto fortificado de la plaza mayor. Nuevamente José María Paz, en sus *Memorias* (1855), reseña un escenario de exasperación, desánimo y resignación entre las tropas realistas e incertidumbre entre la población local:

Más habían decaído completamente los ánimos, y las siete octavas parte de los defensores, tan lejos de ocurrir a las trincheras, buscaron las iglesias y las casas de los que creían patriotas, para salvarse de los horrores de un asalto que creían inminente. La catedral estaba llena de soldados y oficiales que, mezclados con los padres, paisanos, mujeres y niños, habían ido a refugiarse. Como viniese un ayudante con la orden del general Tristán para que los militares fuesen a su puesto, y como ninguno la obedeciese, se trepó al púlpito una señora, natural de Buenos Aire, muy realista, llamada (si mal no recuerdo) doña Pascuala Balvás, y principió, a voces, a excitar a aquella tropa a que volviese a su puesto de honor y defendiese hasta el último aliento la causa real a que se habían consagrado; como sus animosas expresiones no produjeron efecto, prorrumpió en insultos, que tampoco fueron más eficaces, los llamó viles, infames, cobardes, y nadie se movió; el miedo había echado tan profundas raíces, que todo remedio fue inútil (...) el fuego se suspendió en todas partes, y los artículos de la capitulación se arreglaron esa misma tarde (...).

Ante estas circunstancias, al general realista le quedaban alternativas: ofreció la capitulación, que magnánimo concedió el vencedor con los honores de la guerra. Les permitió retirarse desarmados, prestando previamente juramento de no tomar las armas contra las Provincias Unidas del Plata hasta el límite del Desaguadero, que era el objetivo para alcanzar que le había fijado el gobierno de Buenos Aires al general Belgrano. La noche del 20 de febrero de 1813 Manuel Belgrano redactó el parte sobre la victoriosa contienda a las autoridades bonaerenses en los siguientes términos:

El todo poderoso ha coronado con una completa victoria nuestros trabajos: arrollado con las bayonetas y los sables: el exercito al mando de D. Pio Tristan, se ha rendido del modo que aparece de la adjunta capitulaciones: No puedo dar a VE una noticia exacta de sus muertos y heridos ni tampoco de los nuestros lo qual haré mas despacio, diciendo únicamente por lo pronto, que mi segundo el mayor general Diaz Velez ha sido atravesado en un muslo de bala de fusil, quando exercía sus funciones con mayor desuedo conduciendo la ala dérecha del exército á la victoria: su desempeño, el del coronel Rodriguez, xefe de la ala izquierda, y el de todos los demas comandantes de division, asi de infanteria como de caballeria, é igualmente el de los oficiales de artilleria, y demas cuerpos del exército ha sido el mas digno, y propio de americanos libres que han jurado sostener la soberanía de las provincias unidas del Río de la Plata; debiendo repetir a VE lo que le dixe en mi parte de 24 de septiembre pasado, que desde el ultimo soldado hasta el xefe de mayor graduacion, é igualmente el paisanaje se han hecho acreedores á la atencion de sus conciudadanos, y á las distinciones con que no dudo que V.E sabrá premiarles (...)¹³.

Luego de la batalla de Salta todo el ejército enemigo fue hecho prisionero o capituló. El 20 de febrero de 1813 Manuel Belgrano, Felipe de las Heras, y demás oficiales —como ser, el mismo Pío Tristán, Indalecio González de Socasa, Pablo de Astete, José Márquez de la Plata, Manuel de Ochoa, Francisco de Paula González, Juan Tomás Moscoso, Buenaventura de la Roca, José Santos, Francisco de Noriega, Francisco Cavero y Antonio Vargas— conciliaron y formalizaron el común acuerdo de la capitulación. En este se destaca la restitución de los oficiales y soldados prisioneros y la eminente evacuación del territorio por parte de las tropas comandadas por Tristán; el respeto de los bienes y propiedades de los individuos del ejército como de los vecinos de la plaza local: “(...) a nadie se molestará por sus opiniones políticas en que se incluyan a los oficiales, o vecinos de cualquier otro lugar (...)¹⁴.

Al momento del enfrentamiento el Ejército del Norte se conformó de siete cuerpos militares: Regimiento núm. 1; Batallón núm. 2; Regimiento núm. 6; Batallón de Pardos y Morenos; Batallón de Cazadores; Regimiento de Dragones ligeros montados y Regimiento de Dragones Milicias de Tucumán. Si bien, en líneas generales, las tropas revolucionarias tuvieron 642 bajas (entre heridos y fallecidos), de los cuales 100 personas perdieron la vida en el campo de batalla o después de la contienda, el número de bajas resultó sumamente desigual entre las distintas unidades que participaron de la batalla. Como puede apreciarse (Tabla 1) el cuerpo militar que más bajas concentró fue el Batallón 2 (con el 26,79 % del

¹³ *Gaceta de Buenos Aires*, 4 de marzo de 1813, p. 415.

¹⁴ *Gaceta de Buenos Aires*, 4 de marzo de 1813, p. 417.

total) al mando de Carlos Forest, sargento mayor, y sus secciones, encabezadas por los capitanes Francisco Antonio Zesapol, José Antonio Pardo, Nicolás Fernández y José Manuel Gutiérrez Blanco. El accionar en primera línea del frente ofensivo que tuvo esta unidad contribuyó cabalmente para que fuera el cuerpo con más bajas en el campo de batalla con relación a los demás. Forest nació en Le Havre (Francia) (1787) y puede ser identificado como uno de los hombres nacidos en Francia que respondió a la desmovilización de los ejércitos que había tenido lugar en Europa. Se radicó joven en el Virreinato del Río de la Plata, tal vez como comerciante. El 29 de julio de 1807 fue designado capitán del Regimiento de Voluntarios del Río de la Plata, destinado a guarnecer Montevideo luego de finalizada la segunda invasión inglesa. Era yerno de Hipólito Vieytes, quien lo unió a los partidarios de la Revolución de Mayo, y por medio de quien se unió al regimiento “de la Estrella”, el de los morenistas, al mando de Domingo French y Antonio Luis Beruti. El primero de enero de 1812 fue nombrado capitán de la 8.^a compañía de fusileros del Regimiento núm. 5. Fue dado de baja por la revolución del 6 de abril de 1811. A fines de ese mismo año fue incorporado al Regimiento de Infantería núm. 5, después de participar en la represión del Motín de las Trenzas. Pasó al Ejército del Norte, con el grado de capitán, y tuvo una actuación destacada en la batalla de Las Piedras. Mandó en jefe la infantería del Regimiento de Patricios en la batalla de Tucumán, capturando un grupo importante de prisioneros, incluida casi toda la artillería, y se replegó a Tucumán, acción que fue crucial para la victoria. Como sostiene Morea (2017), en el reclutamiento de estos guerreros con pasado napoleónico fue de mucha importancia el interés del gobierno en sumar hombres con conocimientos en las técnicas modernas de la guerra. Con la incorporación de hombres con formación militar en los ejércitos europeos se buscaba intentar solucionar el inconveniente que generaba el tener oficiales sin una adecuada preparación (p. 10).

Los demás escuadrones estuvieron encabezados por los siguientes oficiales. Se dividió a la infantería en seis columnas, conservado la caballería en su formación de cuatro escuadrones. Cinco columnas compusieron la línea liderada por los siguientes oficiales: la primera consistió en el Batallón de Cazadores al mando de su comandante teniente coronel, Manuel Dorrego, y la segunda al mando del sargento mayor interino Ramón Echevarría, y las secciones al de los capitanes Pedro Suáristi Equino, Manuel Rojas, Juan Anderson, Francisco Bustos y Cirilo Correa. Dorrego había nacido en Buenos Aires el 11 de junio de 1787. El político y militar rioplatense fue uno de los actores centrales de los procesos revolucionarios. Cursó estudios en el Real Colegio de San Carlos, continuándolos en Santiago de Chile, donde participó en el movimiento revolucionario y emancipador de 1810¹⁵. Fue destinado al Ejército del Alto Perú acompañando en calidad de ayudante a Eustoquio

¹⁵ Sus servicios a Chile han sido destacados por los grandes historiadores de aquel país: Benjamín Vicuña Mackenna y Diego Barros Arana.

Díaz Vélez. El 11 de enero de 1812 desalojó una fuerza enemiga de Nazareno, donde fue herido. Al día siguiente, y debido a sus reiterados ruegos, se le permitió intervenir en la batalla de Suipacha. Aquí una bala le atravesó el cuello. La gravedad de la herida hizo pensar en la muerte. Díaz Vélez se refiere a su actuación en estos términos: “su resueta bravura ha admirado a nuestras tropas y aterrado al enemigo, transmitiendo su fama a la generación más remota”. El 10 de marzo el gobierno lo ascendía al grado de teniente coronel. Sus cualidades se veían empañadas por ciertos actos de indisciplina que lo llevaban a no respetar a sus superiores y emitir juicios mordaces. A las órdenes de Belgrano concurrió a la batalla de Tucumán (24 de setiembre de 1812). Paz, en sus *Memorias*, expresa: “los que tuvieron los honores de la jornada, fueron el teniente coronel Dorrego y el mayor Forest”. Este mismo año llegó a Buenos Aires y fue destinado al Ejército del Alto Perú. Combatió en Suipacha, en Nazareno, en Tucumán y en Salta al mando de la infantería. Por indisciplina fue separado de la milicia para ser reincorporado poco después. En 1814 pasó al ejército que operaba en la Banda Oriental, y participó en la batalla de Guayabos frente a las fuerzas de José Gervasio Artigas (Fradkyn, 2012).

El Batallón de Pardos y Morenos estuvo al mando de su comandante, José Saperi. Nació en Buenos Aires, el 11 de junio de 1790. A temprana edad ingresó como cadete en el Regimiento Fijo de Infantería de Buenos Aires. Combatió contra las invasiones inglesas como sargento del Batallón de Naturales, Pardos y Morenos, y fue ascendido al grado de teniente. Participó en el cabildo abierto del 22 de mayo de 1810. Se incorporó al sitio de Montevideo en 1811; cuando este fue levantado, fue enviado a incorporarse al Ejército del Norte, que buscaba recomponerse después de la derrota en la batalla de Huaqui. Colaboró en el Éxodo Jujeño y combatió como mayor del Regimiento de Castas en el combate de Las Piedras y en la batalla de Tucumán, durante la cual fue tomado prisionero por el ejército realista. Recuperó la libertad a los pocos días, como resultado de un canje de prisioneros. En la batalla de Salta fue uno de los más destacados jefes de la infantería, y su regimiento fue el primero en entrar en la ciudad de Salta. Fue ascendido al grado de coronel y comandó el Regimiento de Infantería núm. 4 en la segunda expedición auxiliadora al Alto Perú. Al comenzar la batalla de Ayohuma, en noviembre de 1813, fue muerto por una bala de cañón y su regimiento se dispersó, lo cual hizo inevitable la derrota patriota en esa batalla. Junto con José Saperi, formó parte de la oficialidad de jerarquía del Escuadrón de Pardos y Morenos su segundo, el sargento mayor Joaquín Lamboide, y de sus secciones los capitanes Inocencio Pasos, Ramón Mauriño y Bartolomé Rivadavia.

La 3.^{ra} estuvo al mando del comandante interino del núm. 6 teniente coronel Francisco Pico. Nació en Buenos Aires el 23 de mayo de 1779, hijo de Esteban Pico y María Casilda Duardo (Casilda de Waldo), pertenecientes a los sectores encumbrados de la sociedad porteña de la época. Contrajo matrimonio el 30 de noviembre de 1802 con la

patricia Benita del Rosario Nasarre, hija de Antonio Nasarre y Teresa Pérez de Asián. Producidas las invasiones inglesas se integró al primer batallón de la Legión de Patricios Voluntarios Urbanos, en el cual se desempeñó como capitán de granaderos con el grado de teniente coronel urbano. El primero de enero de 1809, al producirse el movimiento juntista encabezado por Martín de Álzaga contra el virrey Santiago de Liniers, siguió a su comandante Cornelio Saavedra en el sostén de la autoridad legal. Reorganizadas las milicias por el nuevo virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros, recibió el nombramiento de capitán de la 3.^{ra} Compañía de Granaderos del Regimiento núm. 1 de Infantería. Acompañaron a Francisco Pico sus respectivas secciones, encabezadas por los oficiales Manuel Rafael Ruiz, Melchor Teleria, Pedro Domingo Isnaodi, y Juan Pardo de Dazela.

La 4.^a división la formaba el segundo batallón del denominado regimiento, al mando de su sargento mayor, el francés Carlos Forest, y sus secciones encabezadas por los capitanes Francisco Antonio Zesapol, José Antonio Pardo, Nicolás Fernández y José Gutiérrez Blanco¹⁶. El 5.^o batallón estuvo al mando del teniente coronel Benito Álvarez, quien había nacido en Montevideo en 1779. Se enroló joven en el regimiento de infantería que protegía su ciudad natal. Se incorporó al ejército organizado por Santiago de Liniers para luchar contra las invasiones inglesas al Río de la Plata y fue ascendido al grado de capitán. Fue tomado prisionero cuando Montevideo cayó en manos de los invasores ingleses en 1807, y fue remitido a Gran Bretaña. Al año siguiente quedó en libertad y se incorporó a los ejércitos españoles durante la guerra contra Napoleón Bonaparte. Regresó a Montevideo en 1809. Desde allí pasó a Buenos Aires, incorporándose como oficial al Regimiento de Patricios. Tuvo una activa participación en la Revolución de Mayo. En 1811 fue destinado a la Banda Oriental, luchó en la batalla de Las Piedras y se unió al sitio de Montevideo. En 1812 se destacó al capturar varias naves menores en el río Paraná (combate del río Paraná), al mando de un cuerpo de patricios. Por esa razón prestó servicios en la flota nacional, a pedido de Guillermo Brown, a fines de ese año. A principios de 1813 pasó al Ejército del Norte. Combatió en la batalla de Salta, destacándose por su valor al frente de un regimiento de infantería, y fue ascendido al grado de coronel. Se convirtió en uno de los oficiales favoritos del general Manuel Belgrano e hizo a sus órdenes la segunda expedición auxiliadora al Alto Perú. Combatió en la batalla de Vilcapugio, destacándose por su valor y capacidad de mando. Al producirse la batalla de Ayohuma, las fuerzas patriotas fueron rápidamente derrotadas. Cuando la derrota ya estaba clara, intentó una carga desesperada de la infantería a su mando; pero fue muerto en la acción.

¹⁶ Las fuentes consultadas permiten observar que parte del sueldo mensual de estos capitanes se suplió con fondos de la propia Tesorería de Salta. El 22 de marzo de 1813, Antonio Atienza, tesorero de la plaza local, manifestó haber pagado 190 pesos “(...) al Capitán Don José Antonio Pardo a cuenta de su sueldo devengados consta de la libranza de su señor general en jefe del ejército de la Patria; y que con el recibo otorgado por el presente se acompaña con el número 14”. AHS, Sección Hacienda, Libro Manual 1813, Libro Núm. 37, Fs. 5 r.

Acompañaron la jerarquía de este batallón los capitanes Patricio Beldon, Marcelino Lezica, Francisco Guillermo y José Laureano Villegas. El 3.^{er} Escuadrón de Dragones estuvo al mando de su comandante Cornelio Zelaya. Uno de los más prósperos ganaderos rioplatense que, al producirse las invasiones inglesas de 1806 y 1807 al Virreinato del Río de la Plata, se unió al regimiento de caballería reunido por Juan Martín de Pueyrredón, participando en la reconquista y defensa de la ciudad. En 1810 apoyó la Revolución de Mayo que depuso al virrey del Río de la Plata Baltasar Hidalgo de Cisneros y fue puesto al mando de un batallón de caballería. Luego de la Revolución de Mayo, se incorporó como jefe de un regimiento de caballería del Ejército del Norte, en la primera expedición auxiliadora al Alto Perú contra los realistas, interviniendo en la batalla de Suipacha, el 7 de noviembre de 1810, que fue la primera victoria de las armas revolucionarias argentinas y en la Huaqui, el 20 de junio de 1811, donde los patriotas fueron derrotados por los ejércitos españoles. Tras la batalla de Salta fue ascendido al grado de coronel.

Su trayectoria de vida confirma algunos planteos historiográficos recientes. Morea (2017) sostiene que entre 1810 y 1820 los oficiales de esta fuerza militar desempeñaron otro tipo de funciones y encargos, además de la actividad bélica. Las autoridades de los distintos gobiernos centrales recurrieron a ellos para que actuaran como gobernadores y tenientes de gobernador, jefes de frontera, representantes diplomáticos, encargados de negocios, etc. En 1826 Cornelio Zelaya fue elegido diputado por Buenos Aires al Congreso Constituyente, en el que votó a favor de la Constitución de 1826, que establecía la forma de Estado unitario. En 1828 apoyó la revolución de Juan Lavalle, que terminó con el fusilamiento de gobernador de Buenos Aires Manuel Dorrego (con quien compartiera las filas del Ejército del Norte durante años anteriores). Luego de la caída del jefe unitario se exilió en Corrientes. Allí se dedicó a la ganadería, y no participó en la guerra civil que azotó esa provincia desde 1838 hasta 1847. Ese último año se refugió en Montevideo. Regresó a Buenos Aires después de la batalla de Caseros y el general Justo José de Urquiza lo nombró jefe de la Fortaleza de Buenos Aires. Desde ese puesto apoyó la revolución del 11 de septiembre de 1852 contra el propio Urquiza, y ejerció el mismo cargo hasta su fallecimiento en 1855.

Acompañaron a Zelaya en la jerarquía oficial los capitanes Rufino Valle. Las unidades militares 2.^a y 3.^{ra} estuvieron comandadas por los tenientes Joaquín Ochoa y José Oliveras, quienes estuvieron encargados de cubrir el ala derecha del ejército. El primer escuadrón se halló al mando del capitán Antonio Rodríguez, y sus secciones 1.^{ra} al mando del capitán Bernardo Delgado, 2.^a al del teniente Mariano Unzueta, y 3.^{ra} al del alférez Gregorio Iramain, quienes cubrieron el ala izquierda. Semanas después de la contienda bélica librada en los campos de Castañares, la Tesorería de Salta desembolsó parte del sueldo correspondiente a los integrantes de esta unidad militar. El 2 de marzo de 1813 Antonio Atienza, tesorero local, liquidó 328 pesos corrientes de a ocho reales.

... entregados al teniente coronel comandante de dragones Don Cornelio Zelaya para una buena cuenta de la compañía del mismo cuerpo del capitán Bernardo Delgado que va a salir a campaña consta de la libranza de hoy el señor general en jefe y el recibo que acompaña con el núm. 13 (...)¹⁷.

La 6.^a columna que se compuso por el regimiento núm. 1 se encontró al mando de su teniente coronel Gregorio Perdriel y su segundo, el sargento mayor Francisco Tollo. Gregorio había nacido en Córdoba en 1785, siendo hijo de Juan Manuel Perdriel y de Josefina de Luján, ambos pertenecientes a los sectores encumbrados de la plaza cordobesa. Su carrera castrense se inició durante las invasiones inglesas al Río de la Plata con el grado de subteniente. Por su labor durante la segunda invasión inglesa a la plaza porteña fue promovido con el grado de capitán del Batallón de Patricios Voluntarios. A partir de la gesta revolucionaria de mayo acompañó, hacia 1811, al general Manuel Belgrano en su misión al Paraguay. Luego se incorporó al Ejército del Norte luchando en el combate de Salta en febrero de 1813, en el que resultó herido. Con el rango de coronel participó en Vilcapugio y Ayohuma. Por decreto del Directorio de las Provincias Unidas del Río de la Plata, el 8 de febrero de 1815 se lo nombró gobernador intendente de la provincia de Cuyo en reemplazo del general José de San Martín; pero no ejerció dicha función porque el Cabildo de Mendoza reclamó que continuara San Martín. Regresó a Buenos Aires y el 29 de mayo de 1815 fue nombrado vocal de la Comisión Militar. Apartado Carlos María de Alvear del Directorio por el motín de Fontezuelas, Perdriel se alejó de la actividad militar en febrero de 1816. En 1818 estuvo al frente de la Fortaleza de Buenos Aires como gobernador, en 1819 fue nombrado comandante general interino de fronteras.

Este último regimiento se dividió en cuatro secciones al mando de los capitanes Silvestre Álvarez y Mariano Díaz; Vicente Silva y Luciano Cuenca formaban el cuerpo de reserva de infantería y el de caballería lo componían dos escuadrones de dragones, uno al mando del comandante y sargento mayor interino Diego González Balcarce, y sus secciones al de los capitanes Gavino Ibáñez, Juan Manuel Millán y el alférez Lorenzo Lugones; y el otro al mando del capitán Domingo Arévalo y sus secciones, la 1.^{ra} al mando del teniente Julián Paz, la 2.^a del capitán Alejandro Heredia y la 3.^{ra} del alférez Juan José Jiménez. El escuadrón de milicias de Tucumán estuvo bajo el mando de Bernabé Araúz y Gerónimo Zelarayán, con quienes estuvieron el capitán de dragones José Balderrama y Francisco Bruno San Martín. La consulta de fuentes inéditas muestra qué parte de la liquidación correspondiente a esta unidad militar se realizó con fondos correspondientes a la Tesorería de Salta semanas después de la contienda bélica. El primero de marzo de 1813 —semanas después de la batalla de Salta— Antonio Atienza, tesorero de Salta, desembolsó la suma de pesos 400

¹⁷ AHS, Sección hacienda, Libro Manual 1813, Libro núm. 37, Fs. 5.

... que han entregado a Don Francisco Bruno San Martín en virtud de endoso que hizo a su favor el Señor coronel de dragones del Tucumán Don Bernabé Aráoz para gratificar los escuadrones de su mando: como consta de la libranza de hoy el señor general en jefe Don Manuel Belgrano y recibo el precepto que se acompaña con el núm. 10 (...)¹⁸.

De acuerdo con Manuel Belgrano, las piezas de artillería del ala derecha estuvieron al mando

... del teniente Don Antonio Giles; las del centro al mando del teniente Juan Pedro Luna, y el subteniente Don Agustín Rabage, las del ala izquierda al mando del capitán Don Francisco Villanueva; las cuatro del cuerpo de reserva al mando del comandante capitán Don Benito Martínez y Don José María Paz (...)¹⁹.

La centralidad que le cupo a la Tesorería de Salta en financiar los variados costos de la movilización del ejército sobre el territorio puede observarse en el desembolso de fondos locales para sufragar las múltiples necesidades que demandó la guerra. Por medio de los libros manuales resguardados en el Archivo Histórico de Salta es posible evidenciar no solo la importancia de la caja local como principal institución financista, también el modo en el cual el proceso de militarización y movilización generó posibilidades para un abanico de profesiones y oficios, como los artesanos. Por ejemplo, el 4 de marzo de 1813 Antonio Atienza, tesorero local, entregó “(...) 96 pesos al comandante de artillería Don Benito Martínez para el pago de los artesanos a sus servicios de orden libranzas de esta tesorería del señor general en jefe del ejército de la patria que se acompaña con el número 19”²⁰.

El teniente Antonio Giles nació en Buenos Aires en 1792, y contaba con catorce años cuando se produjo la primera invasión inglesa, en 1806. Al promediar 1808 alcanzó el grado de subteniente, y al producirse el movimiento de mayo del año 1810 se le incorporó al ejército auxiliar que partió para el Alto Perú. Combatió en Cotagaita, Suipacha, Huaqui y Viluma, en este último con el grado de teniente. Permaneció en el norte y participó en el combate de Nazareno y en el del río de Las Piedras, a las órdenes de Belgrano, en las batallas de Tucumán y Salta y en los desastres de Vilcapugio y Ayohuma. En 1814 fue ascendido a teniente primero y a capitán al año siguiente, grado con el cual asistió a la batalla de Sipe Sipe. Como segundo de Lamadrid partió a una expedición a Tarija en marzo de 1817, siendo promovido dos meses después a sargento

¹⁸ AHS, Sección Hacienda, Libro Manual 1813, Libro núm. 37, Fs. 4.

¹⁹ *Gaceta de Buenos Aires*, 16 de marzo de 1813. Pág. 427.

²⁰ AHS, Sección Hacienda, Libro Manual 1813, Libro núm. 37, Fs. 5 r.

mayor. Estuvo en todas las acciones en que actuó su regimiento, hasta que Lamadrid lo acusó, juntamente con otros oficiales, de cobarde. El comportamiento de estos, por orden de Belgrano, fue ventilado por un consejo de guerra en Tucumán, el que los absolió. Con el Ejército del Norte marchó a la campaña sobre Santa Fe, y al producirse la sublevación de Arequito, siguió a Bustos hacia Córdoba. En 1821 quedó a cargo del gobierno delegado cuando Bedoya salió en persecución de Ramírez. Bustos lo ascendió a teniente coronel, mientras que el gobierno nacional lo reformaba, en febrero de 1822. Por haberse complicado en un movimiento revolucionario, el gobernador de Córdoba lo hizo encarcelar en 1826. De regreso a Buenos Aires el gobierno nacional lo destinó a la guerra con el Brasil, y al terminar esa campaña se le nombró segundo jefe del Parque de Artillería. Tuvo otros destinos hasta que Balcarce, en 1833, le reconoció el grado de teniente coronel en el Ejército nacional. Rosas lo dio de baja en 1835 y cuatro años después lo reincorporó, destinándolo a la plaza de Rosario. Después de Caseros revistó en la plana mayor inactiva, hasta que en 1855 pasó al Cuerpo de Inválidos, falleciendo un año después en Buenos Aires, el 7 de febrero de 1856. Se casó con doña Isidora Almás.

Juan Pedro Luna nació en Buenos Aires en 1787. Con motivo de las invasiones inglesas, en 1806, se enroló en la 4.^a compañía del Batallón de Artillería, en clase de soldado. Participó en la defensa de su ciudad natal en julio de 1807, y en 1809 marchó con la jerarquía de cabo en la fuerza que fue destinada al Alto Perú a las órdenes del mariscal Nieto para sofocar las rebeliones de Cochabamba y otros puntos. Se incorporó al Ejército Auxiliar del Perú en carácter de sargento primero graduado, y participó en el combate de Santiago de Cotagaita el 27 de octubre de 1810. En la jornada se desmontaron piezas de cañones, pero los artilleros continuaron en sus posiciones. Luna asumió el mando y con valor y disposiciones acertadas mantuvo a la compañía como lo pedía su honor.

Posteriormente combatió en la batalla de Suipacha el 7 de noviembre de 1810, y participó en el avance por el Alto Perú. En el desastre de Huaqui fue herido levemente, mereciendo por esta circunstancia figurar en el parte que pasó Viamonte sobre su actuación en la batalla. Por esta acción Luna fue ascendido a subteniente, y en agosto de 1811 ascendió a teniente. Combatió en Nazareno el 13 de febrero de 1812 al mando del coronel Díaz Vélez, siendo su comportamiento elogioso en esta acción. En la retirada de Potosí, el 26 de agosto de 1811, Luna se encargó de la artillería que había en esa ciudad, al ser evacuada por el ejército patriota. En las batallas de Tucumán y Salta se hizo cargo del parque de artillería. En esta última, el parte de Belgrano reza: "benemérito y valiente teniente de artillería". Por sus méritos en esta última memorable acción, fue promovido a capitán de artillería, en mayo de 1813, y en julio de 1814 el mismo despacho en la División Auxiliar de Artillería del Ejército del Perú.

Posteriormente participó en las desafortunadas jornadas de Vilcapugio y Ayohuma, y en la retirada del ejército patriota de la villa de Potosí. Luna pretendió regresar con

una partida de hombres hasta la Casa de la Moneda y hacer saltar este edificio, pero las partidas enemigas se lo impidieron. Luna fue uno de los firmantes del Acta del 30 de enero de 1815, quienes desconocieron la autoridad del director supremo del Estado, general Carlos de Alvear. En marzo de 1815, en el grado de sargento mayor, estuvo a cargo de la artillería del Ejército Auxiliar y tomó parte de la campaña previa a la batalla de SipeSipe. En las jornadas del 26 y 27 de noviembre, con su artillería se posesionó de las lomas aisladas en el centro del llano y en la boca de la quebrada de Matacruces. Estas piezas de artillería rechazaron gallardamente al enemigo a fuego vivo. En la batalla del 29, Luna, junto con el capitán Giles, detuvieron al principio el ímpetu de la carga de la izquierda española. El general Aráoz de Lamadrid expresa: "Era un excelente artillero y de una puntería privilegiada, introdujo en el cuadro algunas granadas y obligó al enemigo a formar nuevamente su línea después de haberle causado algún daño". En la persecución, Luna contuvo al enemigo protegiendo la retirada de los restos del ejército patriota. Por esta acción, y de licencia en Buenos Aires, obtuvo los despachos de sargento mayor del Regimiento de Artillería de la Patria, recibiendo el mando de la 5.^a compañía. El 15 de febrero de 1816 había dejado de pertenecer al Ejército del Norte.

El 8 de abril de 1818 fue destinado al Ejército de los Andes, y con la jerarquía de teniente coronel se embarcó en la expedición al Perú. El 8 de septiembre de 1820 desempeñó la función de jefe de Artillería del Ejército Libertador. Hizo con Arenales la primera campaña de la Sierra, y asistió a la gloriosa batalla del Cerro de Pasco, recibiendo por esa actuación la medalla de oro con la inscripción: "A los vencedores de Pasco". Permaneció en el sitio del Callao hasta la capitulación de aquella fortaleza. Intervino en numerosas operaciones de esa campaña libertadora, siendo destinado por Bolívar a la guarnición del Callao en enero de 1824. Al producirse la sublevación de esta en la noche del 5 de febrero, encabezada por los sargentos Oliva y Moyano, el comandante Luna quedó prisionero de los sublevados. El general Monet trasladó a los presos fuertemente escoltados a la isla de Chucuito en el lago Titicaca. En el trayecto, el coronel Estomba y el teniente coronel Luna concertaron fugarse, propósito que lograron ejecutar el 21 de marzo de 1824.

Luna se incorporó a las fuerzas independientes y participó de la batalla de Ayacucho, formando parte del Ejército de Sucre. Bolívar le concedió la efectividad de teniente coronel el primero de mayo de 1825, y le concedió el grado de teniente coronel el 21 de mayo de 1825. El 14 de marzo de 1826 obtuvo su retiro del Ejército Libertador con el grano de coronel. De regreso a Buenos Aires, el 15 de abril de 1826, fue agregado al 1.^o de Artillería del Ejército, hasta marzo de 1827, en que fue destinado a las operaciones en la guerra contra el Imperio de Brasil. En abril de 1828 dejó de pertenecer al Ejército de Operaciones, pasando al Regimiento de Artillería Ligera. Actuó por orden de Viamonte en el Ejército de Reserva sobre Córdoba a las órdenes de Balcarce. Acompañó a

Rosas en la campaña de 1833, pero se separó de las fuerzas expedicionarias cuando, en el mes de julio, Rosas manifestó a todos los jefes sobre las trabas que ponía Balcarce a la expedición y su decisión de proseguirla, invitando a que se retiraran los que estuvieran en desacuerdo. Luna fue uno de los doce que tomaron esta resolución. Se desempeñó en el arma de Artillería hasta la caída de Rosas en la batalla de Caseros. Tuvo bajo sus órdenes al Batallón Libertad. Posteriormente fue destinado a la Disponible en 7 de julio de 1856. Falleció el 22 de diciembre de 1859 a la edad de 72 años. Había contraído matrimonio en la ciudad de Potosí, en 1815, con Paula Alfaro, salteña, hija de Pedro T. Alfaro y de Eugenia Olmos y Guzmán.

Eustaquio Díaz Vélez nació en Buenos Aires el 2 de noviembre de 1782, y fue bautizado el día 4 en la iglesia de San Nicolás de Bari. Era hijo de don Francisco José Díaz Vélez, natural de Huelva en el arzobispado de Sevilla, España, y de doña María Petrona Aráoz, oriunda de Tucumán. Luego de cursar los primeros estudios acompañó a su padre en tareas comerciales. Al producirse las invasiones inglesas, actuó con decisión y valor, distinguiéndose en la reconquista. Ascendió a ayudante segundo, graduado de teniente el 8 de octubre de 1806, para prestar servicios en el cuerpo de Patricios. En la asonada del primero de enero de 1809, iba a plegarse a las fuerzas de su regimiento que se hallaban en el fuerte y, al pasar a caballo frente al Cabildo, fue atacado por tropas de los tercios contrarios, que lo desmontaron y golpearon. Ascendió a teniente coronel en marzo del mismo año. Durante la Revolución de Mayo adhirió a las fuerzas patriotas, a las cuales ayudó en la jornada del cabildo abierto, controlando la entrada de los invitados al frente de una compañía de Patricios. Instalada la Junta de Gobierno se le comisionó a la Colonia del Sacramento, al frente de una compañía para someter a la guarnición, cosa que consiguió. Regresó a Buenos Aires con las armas como trofeo. Ascendió a teniente coronel efectivo, se incorporó al Ejército Auxiliar del Perú, combatiendo en Suipacha y después se le comisionó para hacer cumplir la orden de ejecución de Sanz, Nieto y Córdoba. En Huaqui demostró valor. Participó de la acción de Nazareno, y se condujo brillantemente en la batalla de Las Piedras a la cabeza de la artillería patriota, con el grado de coronel. Combatió en la batalla de Tucumán y en la de Salta, donde en su principio fue herido de bala en un muslo, lo que le impidió tener una mayor actuación y, según el general Lamadrid, se enfureció porque sus ayudantes, obedeciendo las instrucciones del médico “no le acercaron el caballo para volver a la batalla”. Asistió al desastre de Vilcapugio, donde reunió a los dispersos, continuando en diversas acciones menores hasta la derrota de Ayohuma, y acompañó al general Belgrano en la retirada.

Regresó a Buenos Aires el 31 de marzo de 1814 y fue designado teniente de gobernador en Santa Fe, donde permaneció en ejercicio del cargo hasta marzo de 1815, ostentando el grado de coronel mayor de caballería al que había sido ascendido el 3 de marzo. Posteriormente actuó como jefe del Ejército de Observación e intervino en

diversos incidentes ocurridos entre las fuerzas de Buenos Aires, que mandaba, y las de los caudillos del litoral. El 12 de noviembre de 1818, al enfermarse gravemente el coronel don Pedro Ibáñez que ejercía interinamente la gobernación intendencia de Buenos Aires, con funciones anexas de intendente general de Policía, se le nombró para el cargo. Permaneció al frente de esa repartición y propuso al supremo director del Estado la división de ambas dependencias, lo que se acordó en marzo de 1819, oportunidad en que fue nombrado el 16 de marzo intendente general de Policía y, además, para que continuara interinamente a cargo del Gobierno Intendencia. Sus gestiones al frente de esa repartición fueron de suma importancia, pues regularizó los procedimientos relacionados con las finanzas; proyectó un modelo de papeleta, que tiene mucho de semejanza con las actuales cédulas de identidad. Instaló los talleres de carpintería y herrería en la policía, que comenzaron a funcionar en enero de 1819.

Al apreciar que el juego de lotería en manos de particulares producía abusos perjudiciales, propuso y obtuvo del gobierno, por resolución del 16 de marzo de 1819, que el juego y la administración de la lotería quedaran en manos del Gobierno Intendencia; procuró intensificar el arreglo y la limpieza de las calles de la ciudad y particularmente los caminos de entrada de la campaña. A raíz de los sucesos del año 1820, se apartó de la administración pública y debió emigrar a Uruguay, para retornar en 1821. En 1822 obtuvo su reincorporación al ejército. Al ser reformado de acuerdo con la ley de este último año, se estableció en Chascomús, en su establecimiento de campo Rincón del Toro en la margen izquierda del río Salado. En este tiempo atendió su campo, denominado “Langueyú” en el actual partido de Necochea, de una extensión de cuarenta y cuatro leguas cuadradas.

Desde sus estancias se mantuvo en atenta observación a las mudanzas políticas del país y en el tiempo en que pasaba en la ciudad de Buenos Aires no permaneció indiferente a las manifestaciones culturales, a las que contribuyó generosamente; de su peculio dotó al pueblo de Ranchos con un edificio propio de escuela primaria, y también para la iglesia parroquial de Chascomús, y fue miembro fundador de la Sociedad Filantrópica en 1834. En 1828 fue electo juez de paz del partido de Chascomús, pero dimitió al poco tiempo. En 1833 fue electo representante de Montes y Lobos, renunciando más tarde. Intervino indirectamente en la Revolución del Sur cooperando en la toma del fuerte de Tandil. Después del fracaso de la revolución en la batalla de Chascomús, el 7 de noviembre de 1839 fue tomado prisionero. Puesto en libertad tiempo después por intervención del cónsul norteamericano, huyó a Montevideo. Le fueron embargados sus cuantiosos bienes. Se le encomendó la formación de la Legión Argentina, pero declinó el ofrecimiento. A la conclusión de la batalla de Caseros, regresó a Buenos Aires y se dedicó a rescatar todos los bienes que se le habían incautado. Falleció en Buenos Aires el primero de abril de 1856. Ostentaba el grado de general.

| Unidades militares | Número de bajas | Fallecidos | Heridos | % sobre el total |
|--|-----------------|------------|------------|------------------|
| Batallón 2 | 172 | 38 | 134 | 26,79 |
| Regimiento 6 | 147 | 10 | 137 | 22,90 |
| Regimiento 1 | 136 | 20 | 116 | 21,18 |
| Regimiento de Dragones ligeros montados | 75 | 4 | 71 | 11,68 |
| Batallón de Cazadores | 54 | 12 | 42 | 8,41 |
| Batallón de Pardos y Morenos | 47 | 11 | 36 | 7,32 |
| Regimiento de Dragones y Milicias de Tucumán | 11 | 5 | 6 | 1,71 |
| Totales | 642 | 100 | 542 | 100 |

Tabla 1

Cantidad de bajas (fallecidos y heridos) por unidades militares del Ejército del Norte. Salta, 27 de febrero de 1813

Fuente: elaboración propia con base en la *Gaceta de Buenos Aires*, 16 de marzo de 1813. Informe realizado por Eustoquio Díaz Vélez. Cuartel General de Salta, 17 de febrero de 1813.

A modo de cierre

La centralidad que tuvo el Ejército Auxiliar del Perú durante el proceso revolucionario fue lo que nos llevó a enfocarnos en su oficialidad. Los distintos gobiernos de las Provincias Unidas del Río de la Plata se valieron de esta fuerza militar para tratar de derrotar a las fuerzas del virrey del Perú y asegurarse el control del Alto Perú y su valiosa producción de plata, transformando esos territorios en el campo de batalla más importante de la revolución. Hasta la conformación del Ejército de Los Andes, y el cambio en la estrategia militar seguida por el Directorio priorizando el frente oeste, fue el Ejército Auxiliar la principal fuerza con la que contaron los distintos gobiernos de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Desde el principio los frentes de batalla se concentraron en dos grandes áreas: el norte y el este. El Ejército del Norte, encargado de ganar para el nuevo orden la rica región del Alto Perú, sufrió diversas marchas y contramarchas entre 1810 y 1815. Puesto que esa zona se había visto conmovida por las represiones a los movimientos juntistas de 1809, la llegada del ejército del Norte, en 1810, encontró algunas ciudades pronunciadas a favor de la revolución. Pero la política filo indígena llevada a cabo por Castelli, delegado de la Primera Junta en dicho ejército, despertó la alarma entre los sectores más altos de esa sociedad. A esta creciente reticencia se sumaron errores de estrategia militar, tropas mal entrenadas e insuficientemente equipadas y sometidas a las dificultades de un terreno desconocido y hostil (Ternavasio, 2019, p. 98).

A pesar de estas circunstancias no hay duda de que el Ejército del Norte contribuyó decididamente para la causa revolucionaria. Pero la relevancia del Ejército Auxiliar puede ser identificada también a partir de otras cuestiones. Así como algunas de las figuras más importantes del período formaron parte de su oficialidad, el ejército mismo se transformó en un actor político clave y en un factor de poder ineludible. El interés actual

de la historiografía argentina por los sectores subalternos ha multiplicado los trabajos dedicados a los soldados de los ejércitos que pelearon en la revolución. Sin embargo, han sido escasos los trabajos que se detuvieron a analizar los comportamientos, actitudes, lógicas relacionales, características y orígenes socioeconómicos como también el sentido que significó la guerra para los oficiales de los ejércitos independentistas.

El presente trabajo buscó ofrecer una aproximación primaria sobre las características, la relevancia e incidencia que le cupo a la oficialidad del Ejército de la Patria en el contexto de la batalla de Salta. Las fuentes y la bibliografía consultada permiten inferir dos aspectos centrales: primeramente, el perfil de la mayoría de las personas que formaron parte de la oficialidad, a diferencia de los soldados, es tal que demostraron poseer algún tipo de formación militar previa o activa participaron en acontecimientos bélicos precedentes, como las invasiones inglesas. Respecto a los orígenes socioeconómicos, si bien en casi en todos los casos provinieron de grupos encumbrados económicamente, incluso hallamos que muchos de ellos estuvieron abocados a actividades rurales y comerciales, escasos fueron los oficiales que pertenecieron específicamente a las élites rioplatenses. Por último, se confirma la relevancia del Ejército como institución promotora social y políticamente de quienes formaron parte de la oficialidad. Vemos así que algunas de estas personas prosiguieron en campañas militares continentales, promovidas o ascendidas jerárquicamente, y que accedieron a cargos políticos o tuvieron una activa participación en los asuntos políticos e institucionales de la época.

Si bien un número importante de los oficiales que había integrado este ejército volvieron o intentaron volver a las ocupaciones que desarrollaban antes del inicio de la guerra, otros no abandonaron el ejercicio de la función de gobierno. Por iniciativa propia o por interés de los integrantes de las élites de los pueblos y ciudades del interior a los que regresaron, muchos de ellos empezaron a desempeñarse en todo tipo de funciones políticas, administrativas y militares. Algunos llegaron a ser elegidos gobernadores de las flamantes provinciasEstados surgidas tras la caída del poder central: Álvarez de Arenales en Salta, Juan Bautista Bustos en Córdoba, Manuel Dorrego y Martín Rodríguez en Buenos Aires, o Felipe Ibarra en Santiago del Estero. Otros, en cambio, desempeñaron funciones más modestas, pero no menos importantes. Entre 1820 y 1830 es posible encontrar a muchos de los oficiales del Ejército Auxiliar participando activamente de la política local al mando de nuevos ejércitos en las disputas interprovinciales, en el conflicto con el Imperio del Brasil por la Banda Oriental, defendiendo las fronteras con las poblaciones indígenas e, inclusive, participando en los frustrados intentos de organización nacional que se dan en este período (Morea, 2017, pp. 45).

El segundo aspecto —y no menos importante— es la centralidad que tuvo la Tesorería de Salta para sostener económicamente la movilización de las tropas y las unidades militares que conformaron el Ejército del Norte. En cuanto al gasto de la Caja de Salta, el

mayor porcentaje desembolsado se destinó al sostenimiento de la guerra. El gasto militar consumió más del 90 % del total frente a poco más del 10 % de gastos de funcionamiento estatal, administrativo y hacendístico. Si se compara el cargo y la data se constata que Salta presentó considerables años deficitarios entre 1811 y 1813, pero con recuperación rápida. La permanencia de la guerra en el actual territorio del noroeste argentino se tradujo, entonces, en una constante erogación del fisco local para financiar las tropas del Ejército Auxiliar del Norte, cubrir pagos y adelantos de sueldos y afrontar sus necesidades más inmediatas. La preeminencia de los gastos bélicos se mantuvo constante en toda la década, aunque, a partir de 1815 —merced a que empezó a reducirse el Ejército Auxiliar y a asumir más que nada una función de retaguardia— comenzaron a disminuir²¹.

Se evidenció que el proceso de militarización y movilización también generó nuevas posibilidades económicas y laborales para los habitantes de la comarca, a la vez que permitió a pequeños comerciantes, que no necesariamente provenían de la élite local, ofrecer sus servicios y productos al Estado para sostener los ejércitos, con lo cual abrió puestos de trabajo para quienes desempeñaban algún tipo de oficio. El 26 de febrero de 1812 Manuel Bernadette, vecino de Salta, recibió 5 y 2 reales de parte de la tesorería local, en virtud del pago de las tres libras de planchuelas de fierro que vendió a José María Lahora, ayudante mayor de Salta “para remitirla al señor general en jefe del ejército auxiliar como consta del recibo de dicho Lahora que libranza a su continuación de hoy día de la fecha de la prefectura de esta provincia (...)²²”.

El 4 de enero de 1814 se desembolsaron 951 pesos de la tesorería local, entregados a diferentes individuos por las siguientes razones:

... a Don Gaspar López, 612 pesos valor de los elefantes comprados para las camisas del ejército; a Carlos Herrera 39 pesos y 4 reales por su conchabo, y el de doce peones que condujeron una punta de mulas para arriba, y los 300 últimos al coronel Manuel Dorrego para la compra de fierros y suelas (...)²³.

²¹ Véase Parolo (2016).

²² AHS, Sección: Hacienda. Libro núm. 58. Manual de Salta (1812) Fs 11. Bernadette no provino de los grupos encumbardados de la sociedad local, aunque sí mantuvo estrechos vínculos. Estableció nupcias con Lucía Justa García, con quien tuvieron a María Dolores Bernadette (bautizada el 6 de mayo de 1801). “Argentina bautismos, 1645-1930”, database, *FamilySearch* (<https://familysearch.org/ark:/61903/1:1:XNCL-6LN>; 13 February 2020), Manuel Bernadeta in entry for María Dolores Bernadeta, 1801. Figura también en los protocolos notariales, como deudor mancomunado con su esposa, el 29 de agosto de 1800, por 100 pesos a favor de Dionisio Solís, vecino y comerciante en la plaza local, procedidos “por hacernos bien y buena obra”. AHS, Sección notariales, protocolo núm. 541, carpeta 19, Fs. 51 r. Sabemos que fue convocado como comisionado de la reducción de Miraflores a inicios del siglo XIX por Juan Antonio Usandivaras, administrador particular de las reducciones franciscanas, pero como no le pagaban presentó su renuncia (Cutrera, 2020).

²³ AHS, Sección: Hacienda. Libro núm. 34. Manual de Salta (1814) Fs. 3.

La fábrica de fusiles ejerció un papel gravitatorio para un abanico de profesiones y oficios, como ser los artesanos. Juan Antonio Lobos, su administrador, el 26 de abril de 1814 recibió 409 pesos y 4 reales a fin de pagar a las personas que se desempeñaban en dicho taller manufacturero de la plaza local. En el testimonio que se transcribe a continuación, no solo es posible corroborar la presencia de artesanos, sino también las dificultades que atravesó el fisco local para liquidar en tiempo y forma los salarios de estas personas:

Son data 409 pesos 4 reales entregados al Administrador e la Fabrica de fusiles de esta ciudad Don Juan Antonio Lobo por los jornales que han ganado los artesanos que trabajan en ella desde 17 hasta 23 de abril inclusive; y á un que el total que han devengado asciende á 483 pesos 2 reales, los 73 con 6 restantes se retienen hasta que el erario mas desaogado tenga proporcion de satisfacerlos: consta de la relacion intervenida que con la libranza de antes de ayer del señor gobernador intendente se acompaña con el nº 173²⁴.

Estos testimonios sugieren pensar al Ejército no solo como nuevo consumidor institucional sino también formador de precios, dinamizador de la economía local y el comercio al menudeo, fuente laboral para quienes poseían diferentes oficios y profesiones en la plaza e incluso fomento para incipientes manufacturas como la fábrica de fusiles que habría precisado, desde luego, de cierta especialización y mano de obra calificada (Anachuri, 2020; 2021). Los “costos de la libertad” recayeron entonces sobre un amplio espectro de actores sociales que no dejaron de aprovechar las escasas posibilidades que les ofrecía un escenario incierto y movilizado. Los gobiernos revolucionarios no des- conocieron los esfuerzos y aportes, económicos y humanos, de estas personas. El 18 de octubre de 1816, Juan Martín de Pueyrredón destacó:

Bravos y generosos salteños. Quando la excelencia de vuestros ilustres hechos ha obrado el prodigo de excitar sin zelos la admiracion y el reconocimiento de los Pueblos hermanos, creo rendir un justo tributo á tan nobles sentimientos, y á la gloria de la Patria, recomendando á la posteridad mas remota la memoria de vuestras virtudes. Los que han sido testigos de vuestra constancia en los casos adversos, de vuestra intrepidez en los peligros y de vuestra generosa resolucion para arrostrar la escasez de los recursos, la inclemencia de las estaciones, la contradiccion y todos los obstáculos de que han triunfado vuestra paciencia y vuestro brio, no necesitan sino ser hombres para enzalzar, sobre lo mas subido, vuestro mérito, y mirar á la Provincia de Salta como á la Patria de los Héroes. Pero los que vengan despues de nosotros á gozar del fruto de tantos esfuerzos reputarán acaso la relacion de vuestras proezas como encarecimientos del entusiasmo y de la parcialidad.

²⁴ AHS, Sección: Hacienda. Libro núm. 34. Manual de Salta (1814) Fs. 21.

A ellos me dirijo Salteños Ilustres, quando doy á vuestro antiguos y recientes servicios la importancia que no ha podido calcularse exáctamente, sino por los resultados gloriosos que han tenido. Sepa la posteridad que quando el enemigo engreido con sus triunfos imaginaba atravezar el territorio de Salta (...)²⁵.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, E. (2010). Antecedentes. En *La Revolución de Mayo en Salta*, de Edderto Acevedo, 1774. Universidad Católica de Salta.
- Anachuri, M. G. (2021). Notas sobre la evolución y estructura fiscal en el Norte de Argentina en tiempos de guerra, cambios políticos e institucionales. Salta 1810-1821. *Ensayos de economía* [En proceso de evaluación].
- (2020). Prestar en tiempos de guerra, cambio institucional y transformaciones sociopolíticas. El Crédito notarial en Salta 1810-1835. *Tiempo y economía*, 7(1), 210245.
- Annino, A. (2015). Revoluciones hispanoamericanas: problemas y definiciones. En *Independencias iberoamericanas. Nuevos problemas*, de Pilar González Bernaldo de Quirós, 37-52. Fondo de Cultura Económica.
- Conti, V. y Jumar, F. (2010). El impacto de la independencia en las articulaciones y desarticulaciones regionales: ensayo comparativo entre la región Río de la Plata y la región Salto-jujeña. *Memoria Académica*, 3-31.
- Cutrera, M. L. (2020) La “mala versación” de Osandavaras. Sobre la gobernabilidad en tres reducciones de la frontera chaqueña de Salta a comienzos del siglo XIX. *Revista Investigaciones y Ensayos*, 1-25.
- Fradkin, R. (2012). ¡Fusilaron a Dorrego! Sudamericana.
- Garriga, C. (2004). Orden jurídico y poder político en el Antiguo Régimen. *Revista de Historia Internacional*, 1-21.
- Gelman, J. (2010). La Gran divergencia. Las economías regionales en Argentina después de la Independencia. En *La historia económica y los procesos de independencia en la América hispana*, de Susana Bandieri (Comp.), 105 - 130. Prometeo.
- Goldman, N. (1998). Crísis imperial, revolución y guerra (1806-1820). En *Revolución, república y confederación (1806-1852)*, de Noemí Goldman, 21-66. Sudamericana.
- González Bernaldo de Quirós, P. (2015). Introducción. Independencias iberoamericanas: Hacia un nuevo paradigma complejo y global. En *Independencias iberoamericanas. Nue-*

²⁵ Fechada y firmada al pie: Buenos-Ayres October 18 de 1816. Juan Martin de Pueyrredon; Zinny, A. Río de la Plata. John Carter Brown Library copy no. 102 of 132 items bound together in vol. 2 of a 3 vol. Set Provenance of the John Carter Brown Library copy: Luis L. Domínguez: bookplate in vol.1

- vos problemas y aproximaciones, de Pilar González Bernaldo de Quirós, 11-36. Fondo de Cultura Económica.
- Halperin Dongui, T. (1972). El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX. En *Revolución y guerra. Formación de una élite dirigente en la Argentina criolla*, de Tulio Halperín Dongui, 1775. Siglo XXI.
- (2005). Las finanzas de la guerra revolucionaria (1806-1819). En *Guerra y finanzas en los orígenes del Estado argentino (1791-1850)*, de Tulio Halperín Dongui, 72-132. Prometeo.
- (1978). Militarización revolucionaria en Buenos Aires. En *El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica*, de Tulio Halperín Dongui (Comp.), 124-158. Sudamericana.
- Luna, H. (2013). Bicentenario de la batalla de Salta. La patria en marcha. *ANALES*, 7-10.
- Marchionni, M. D. (2019). *Política y sociedad en Salta y el norte argentino: 1780-1850*. EUCASA.
- Mata, S. (2009). Guerra, militarización y poder. Ejército y milicia en Salta y Jujuy, 1810-1816. *Anuario IEHS* 24, 279-298.
- Morea, A. (2017). Los oficiales del Ejército Auxiliar del Perú en la construcción de los estados provinciales, 1820-1831. *Páginas (Rosario): Revista Digital de la Escuela de Historia* 122-148.
- Parolo, M. P. (2016). La construcción de la fiscalidad provincial en la primera mitad del siglo XIX. En *Estado, impuestos y contribuyentes. La construcción del sistema fiscal en Tucumán en el siglo XIX*, de María Paula Parolo y Claudia Elina Herrera, 15-17. Prohistoria.
- Pinto Bernal, J. J. y Torres Moreno, J. V. (2016). Guerra y fisco en la Nueva Granada: 1811-1824. *Revista de Economía Institucional*, 71-95.
- Ternavasio, M. (2009). Nace un nuevo orden político. En *Historia de la Argentina 1806-1852*, de Marcela Ternavasio, 67-96. Siglo Veintiuno.
- Tío Vallejo, G. (2001). *Antiguo régimen y liberalismo, Tucumán, 1770-1830*. Tucumán: Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.

Anexo

| Generales | Capitanes | Tenientes | | Subtenientes | |
|---------------------------------------|---------------------------------|-----------------------|-------------------------|-------------------------|----------------------|
| Pío Tristán | Marcos Lamas | Jacinto de Risco | Francisco Garces | Antonio Rendón | Pedro Campero |
| Indalecio Sosa (mayor general) | Fermín Díaz Canseco | Ignacio Negreiros | José Guerrero | Juan Pose | Nicolás Córdoba |
| José Márquez de la Plata (gobernador) | Isidoro Cabero | Juan Vizcarra | Alexandro Herrera | Juan de Dios Arango | Gabriel Poveda |
| Pablo Astete (coronel) | José Marcos Calderón | Miguel Enmonde | Miguel Muxia | Manuel Flores | Francisco Herrera |
| Marcos Llanos (coronel) | Pedro Paz | Justo Cosio | Tomás Bacera | Ignacio Antonio Velarde | Gaspar Grapón |
| Comandantes | Juan Manuel Pinelo | Manuel Reynoso | Narciso Martínez | Martín Somocurcio | Capellanes |
| Juan Bautista Esteller | Antonio Martínez | Gregorio Figueroa | Eustoquio José González | José Santos de la Hera | José Mariano Quiroga |
| Juan Tomás Mosiso | Mariano Ampuero | Cristóbal Martínez | Santiago Gianni | Manuel González | Melchor Herrera |
| Francisco Cabero | Buenaventura de la Roca y Pruna | Casimiro Figueroa | Bartolomé Calvo | Nicolás Velasco | |
| Tiburcio Figueroa | José Santos | Mariano Vera | Vicente Malde | José María Pereyra | |
| Francisco de Panla González | Francisco Noriega | Pablo de Echevarría | Pedro Castro | Mariano Monedero | |
| Capitanes | Agustín Reina | Antonio Escobar | Juan Viola | Pablo Triviño | |
| José Manuel Vidal | Manuel Aragüés | Narciso Somocurcio | Subtenientes | Anselmo Ponferrada | |
| Antonio Vargas | Mariano Flores | Manuel Lealparras | Luis Montero | Luis León | |
| Francisco Dabas | Nicolás Origen | Pedro Echaso | José Martínez | Francisco Basadre | |
| Manuel Prudencio Pérez | José Francisco Reyes | José Mateo Cevallos | Juan Valdivieso | Francisco Corral | |
| | Joaquín Magullan | Vicente Torres | Pascual Alanís | Manuel Quintana | |
| | Diego Castellón | Juan José Ampuero | Juan Guruciaga | Juan Cobos | |
| | Ramón Antonio García | Narciso Pegaza | Ignacio Negreiros | Pedro Herrera | |
| | Julián Campana | Manuel Manzanedo | Joaquín Marillas | Matías Velarde | |
| | Marín Barroso | Domingo Rosas | Miguel Boza | Miguel Hinojosa | |
| | Francisco González | Mariano Oquendo | Domingo Reboreda | Juan Elespuru | |
| | Cipriano Olaguibel | Mariano Portillo | Castro Navaja | Juan Manuel Espí | |
| | Fernando Aragón | Bartolomé Arregui | Jorge del Carpio | Alexo Celis | |
| | | Vicente Lira | Barcolomo Salgado | Ramón González | |
| | | Mariano de Aragón | Teodoro Rebollar | Mariano Matorras | |
| | | Pedro Herrera | Santiago León | Francisco Puyol | |
| | | Gabriel José de Bajar | Alexo Gómez | Manuel Tapia | |
| | | Genaro Enrique | | | |

Tabla 2
Oficialidad del Ejército del Perú,
Salta 17 de febrero de 1813

Fuente: elaboración propia con base en *La Gaceta de Buenos Aires*, 16 de marzo de 1813. Informe realizado por Eustoquio Díaz Vélez, Salta, 17 de febrero de 1813.

Marcelo Gabriel
Anachuri

Perfil académico y profesional: Profesor y licenciado en Historia por la Universidad Nacional de Salta (UNSA). Especialista y magíster en Ciencias Sociales y Humanidades por la Universidad Nacional de Quilmes y doctorando (desde 2021) en Humanidades (opción Historia) por la Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Fue becario doctoral del Consejo de Investigación de la UNSA. Realizó pasantías internacionales en la 6.a Southern Hemisphere Economic History Summer School (Universidad de la República, Uruguay) y en la 20.a Summer School on Latin American Economics de CEPAL. Es profesor auxiliar regular de las cátedras Historia Económica y Social, e Historia Económica e Historia Moderna (UNSA). Integra el Proyecto 2729 del Consejo de Investigaciones de la UNSA como investigadordocente. Profesor auxiliar regular en Historia del Pensamiento Sociopolítico (Universidad Católica de Salta) y profesor en diversos institutos de educación superior de la provincia de Salta. Ha publicado diversos artículos sobre historia económica y social de Salta (siglos XVIII, XIX) en revistas científicas nacionales e internacionales, disponibles en <https://salta.academia.edu/gabrielanachuri2016@gmail.com>